



Acta N° 65

Sesión Extraordinaria que celebra la Honorable Corporación Municipal de Tomba departamento de Tempeque; hoy día Domingo 05 Abril del año 2020; siendo las 4:10 PM.

Presentes Lic. Josue Rene Helgar Barnes Alcalde Mpal Santos Emiliano Cartagena Sanchez Tregidor; Rember to Ruiz Alberto 2° regidor; Harro Sergio Alberto Diaz 3° regidor; Benigno Lopez Lopez 1° regidor; Personal tecnico; Pastor German Navarro ante la Secretaria Municipal queda fe:

1.- Bienvenida Lic. Josue Rene Helgar Barnes Alcalde Mpal

2.- Invocación a Dios por Pastor German Navarro

3.- Objetivo de la reunión; Toma de acuerdos en temas de temas de seguridad y Alimentación ante el Estado de Emergencia por COVID-19. 4.- Lic. Josue Di Lectura

a un comunicado de prensa; en donde la secretaria de seguridad a través de la policía Nacional y en el marco del SINAGER con relación a las medidas aplicadas por los Gobiernos locales durante el Estado de Emergencia

comunica; Inciso 1.- Todas las personas particulares

o empleados de las alcaldías que utilicen maquinaria

pesada o cualquier otro objeto para obstruir los

accesos a las comunidades; serán desalojados se les

decomisara el equipo utilizado y serán emplazados

inicialmente, para lo cual el Lic. Josue Helgar expresa

inconformidad con el trabajo realizado por la policía

Nacional Preventiva expresando su negligencia por parte

de esta; dando a conocer algunos acontecimientos y actitudes

del personal y que no han brindado apoyo al tema de

la seguridad en el municipio; en vista de esto el

Sr. Alcalde Municipal basando se en el Art. 25 de la

Ley de Municipalidades inciso 15.- Declarar el estado

de emergencia o calamidad publica en su jurisdicción

cuando fuere necesario y ordenar las medidas conve-

nientes; solicitar mantener todas las acuerdos tomados

(Municipales de Corporación y SINAGER) vigentes hasta

que el estado de Emergencia mejore; salvaguardando

la seguridad y la Salud de nuestro pobladores

dentro de estos acuerdos mantener los cuadrillos en los retenes; en donde la Corporación Municipal apoya mantener vigentes todos los acuerdos tomados con el objetivo de salvaguardar la seguridad y salud de los pobladores.

5.- La Corporación Apal Delega al tecnico de UTM Olman Gomez coordinar para que se lleve acabo la reparación de techos de viviendas a familias de escasos recursos economicos en el municipio. 6. Socialización de Entrega de alimentos (cronograma), Programa "Honduras Solidaria" impulsado por el Presidente de la Republica Abog. Juan Orlando Hernandez y Corporación Municipal para llevar alimentos a las familias mas necesitadas del municipio; en coordinación con SINAGERB. 7.- Seguidamente socialización del Comité de Compras de las bolsas solidarias integrado por: Prof. Blanca Garavito Encargada OMM; Dra. Reina Marisol Lopez representante del CODEM; Denia Ruiz Administración Tributaria; y Keydi Yaelin Alverto Secretaria Municipal. No habiendo mas que tratar se cierra 5:45 PM. Se firma para constancia.

